



Alcaldía
de Caracas

Unidad de Compras y Suministros



REGISTRO AUXILIAR DE PROVEEDORES, CONTRATISTAS, COOPERATIVAS Y AFINES
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA		RIF	
A SUMINISTROS FC		V-13964158-9	
NÚMERO DE CUENTA PATENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	EXP.No	0000000001
REPRESENTANTE LEGAL		CÉDULA DE IDENTIDAD	
WILFREDO ARGOTTE		13.964.158	
TELÉFONO DE LA EMPRESA	TELÉFONO DEL REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRÓNICO	
(0281) 286-90-80	02128965.42.3	wargot@gmail.com	
RAMO			
SALUD			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA			
CALLE DISTRIBUIDOR PRINCIPAL DE ACCESO AL MORRO, NUMERO 3, SECTOR EL MORRO, ANZOATEGUI.			
FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE VENCIMIENTO	
18-07-2025		18-08-2025	
CAPACIDAD FINANCIERA ESTIMADA DE CONTRATACIÓN		1.000,00	
NIVEL FINANCIERO ESTIMADO DE CONTRATACIÓN		XX	
		JHANNA GUEVARA Jefa de la Unidad (E)	
Caracas, 18 de julio de 2025			
NOTA: Habilitada para contratar con el Estado de conformidad con el Artículo 48 de LCP, o por estar enmarcada en alguno de los numerales de Exclusión de Modalidad previstos en el Artículo 5 de la LCP. A los fines de la Calificación en las modalidades de Contrataciones Públicas, les corresponde efectuarla a los Organos y Entes contratantes. La Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador podrá revocar la presente constancia de conformidad con lo previsto en el artículo 75, de la Ordenanza sobre Procedimientos Administrativos, así mismo, se reserva el derecho de ejercer las acciones civiles penales y administrativas a que haya lugar, cuando se detecte falsa información o se acompañen documentos no emitidos legalmente por los organismos competentes.			
Plaza Venezuela, Avenida Lima, Edificio Alcaldía de Caracas, piso 1, Unidad de Compras y Suministros			



Alcaldía
de Caracas

Unidad de Compras y Suministros



REGISTRO AUXILIAR DE PROVEEDORES, CONTRATISTAS, COOPERATIVAS Y AFINES
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA		RIF	
A SUMINISTROS FC		V-13964158-9	
NÚMERO DE CUENTA PATENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	EXP.No	0000000001
REPRESENTANTE LEGAL		CÉDULA DE IDENTIDAD	
WILFREDO ARGOTTE		13.964.158	
TELÉFONO DE LA EMPRESA	TELÉFONO DEL REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRÓNICO	
(0281) 286-90-80	02128965.42.3	wargot@gmail.com	
RAMO			
SALUD			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA			
CALLE DISTRIBUIDOR PRINCIPAL DE ACCESO AL MORRO, NUMERO 3, SECTOR EL MORRO, ANZOATEGUI.			
FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE VENCIMIENTO	
18-07-2025		18-08-2025	
CAPACIDAD FINANCIERA ESTIMADA DE CONTRATACIÓN		1.000,00	
NIVEL FINANCIERO ESTIMADO DE CONTRATACIÓN		XX	
		JHANNA GUEVARA Jefa de la Unidad (E)	
Caracas, 18 de julio de 2025			
NOTA: Para efectos de Pago debe presentar Registro de Contribuyente sin Licencia. Pago de la SUMAT, . Habilitada para contratar con el Estado de conformidad con el Artículo 48 de LCP, o por estra enmarcada en alguno de los numerales de exclusiòn de Modalidad previstos en el Artículo 5 de la LCP.A los fines de la Calificaciòn en las modalidades de Contrataciones Públicas, les corresponde efectuarla a los Organos y Entes Contratantes. La Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador podrá revocar la presente constancia de conformidad con lo previsto en el articulo 75, de la Ordenanza sobre Procedimientos Administrativos, así mismo, se reserva el derecho de ejercer las acciones civiles penales y administrativas a que haya lugar, cuando se detecte falsa información o se acompañen documentos no emitidos legalmente por los organismos competentes.			
Plaza Venezuela, Avenida Lima, Edificio Alcladia de Caracas, piso 1, Unidad de Compras y Suministros			



Alcaldía
de Caracas

Unidad de Compras y Suministros



REGISTRO AUXILIAR DE PROVEEDORES, CONTRATISTAS, COOPERATIVAS Y AFINES
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA		RIF	
ASOCIACION COOPERATIVA HEIZZEL ANGEL R.L		J-40093445-1	
NÚMERO DE CUENTA PATENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	EXP.No	0000000011
REPRESENTANTE LEGAL		CÉDULA DE IDENTIDAD	
ABOU BARMO FIRAS		15.377.453	
TELÉFONO DE LA EMPRESA	TELÉFONO DEL REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRÓNICO	
0416-874-29-26	..		
RAMO			
MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA			
SECTOR PIE DEL LLANO AVENIDA ANDRES BELLO C.C PROFESIONAL LAS DELIAS GALPON N° 6 PASOS ABAJO DEL GIRONDO DETRÁS DE LA LICORERIA AEROPUERTO MERIDA			
FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE VENCIMIENTO	
18-07-2025		18-08-2025	
CAPACIDAD FINANCIERA ESTIMADA DE CONTRATACIÓN		15.000.000,00	
NIVEL FINANCIERO ESTIMADO DE CONTRATACIÓN		XX	
		JHANNA GUEVARA Jefa de la Unidad (E)	
Caracas, 18 de julio de 2025			
NOTA: Habilitada para contratar con el Estado de conformidad con el Artículo 48 de LCP, o por estar enmarcada en alguno de los numerales de Exclusión de Modalidad previstos en el Artículo 5 de la LCP. A los fines de la Calificación en las modalidades de Contrataciones Públicas, les corresponde efectuarla a los Organos y Entes contratantes. La Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador podrá revocar la presente constancia de conformidad con lo previsto en el artículo 75, de la Ordenanza sobre Procedimientos Administrativos, así mismo, se reserva el derecho de ejercer las acciones civiles penales y administrativas a que haya lugar, cuando se detecte falsa información o se acompañen documentos no emitidos legalmente por los organismos competentes.			
Plaza Venezuela, Avenida Lima, Edificio Alcaldía de Caracas, piso 1, Unidad de Compras y Suministros			



Alcaldía
de Caracas

Unidad de Compras y Suministros



REGISTRO AUXILIAR DE PROVEEDORES, CONTRATISTAS, COOPERATIVAS Y AFINES
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA			RIF	
INVERSIONES APTRA 20, CA			J-30667609-0	
NÚMERO DE CUENTA PATENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO		0	EXP.No	0000000113
REPRESENTANTE LEGAL			CÉDULA DE IDENTIDAD	
LISMAR INFANTE			16.555.072	
TELÉFONO DE LA EMPRESA	TELÉFONO DEL REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRÓNICO		
(0412) 725-18-25	..			
RAMO				
INSUMOS MEDICOS				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				
ALTAVISTA, SEGUNDA CALLE EL CARIBE, CASA 30, PLANTA BAJA, CARACAS				
FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE VENCIMIENTO		
18-07-2025		18-08-2025		
CAPACIDAD FINANCIERA ESTIMADA DE CONTRATACIÓN		80,00		
NIVEL FINANCIERO ESTIMADO DE CONTRATACIÓN		XX		
		JHANNA GUEVARA Jefa de la Unidad (E)		
Caracas, 18 de julio de 2025				
NOTA: Habilitada para contratar con el Estado de conformidad con el Artículo 48 de LCP, o por estar enmarcada en alguno de los numerales de Exclusión de Modalidad previstos en el Artículo 5 de la LCP. A los fines de la Calificación en las modalidades de Contrataciones Públicas, les corresponde efectuarla a los Organos y Entes contratantes. La Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador podrá revocar la presente constancia de conformidad con lo previsto en el artículo 75, de la Ordenanza sobre Procedimientos Administrativos, así mismo, se reserva el derecho de ejercer las acciones civiles penales y administrativas a que haya lugar, cuando se detecte falsa información o se acompañen documentos no emitidos legalmente por los organismos competentes.				
Plaza Venezuela, Avenida Lima, Edificio Alcaldía de Caracas, piso 1, Unidad de Compras y Suministros				



Alcaldía
de Caracas

Unidad de Compras y Suministros



REGISTRO AUXILIAR DE PROVEEDORES, CONTRATISTAS, COOPERATIVAS Y AFINES
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE LA EMPRESA			RIF	
REMDELACIONES Y.R.G. 23; C.A.			J-50502938-0	
NÚMERO DE CUENTA PATENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO			EXP.No	0000001106
0				
REPRESENTANTE LEGAL			CÉDULA DE IDENTIDAD	
YANDER RIOS			15.662.891	
TELÉFONO DE LA EMPRESA	TELÉFONO DEL REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRÓNICO		
04128090850	04128090.85.0	remodelacionesyrg23CA@hotmail.com		
RAMO				
REMDELACIONES Y CONSTRUCCION				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				
AV PPAL SECTOR CIUDAD MIRANDA EDIF. 99-3 PISO 1 LOCAL 1-D PARROQUIA CHARALLAVE				
FECHA DE EMISIÓN		FECHA DE VENCIMIENTO		
18-07-2025		18-08-2025		
CAPACIDAD FINANCIERA ESTIMADA DE CONTRATACIÓN		200.000,00		
NIVEL FINANCIERO ESTIMADO DE CONTRATACIÓN		XX		
		JHANNA GUEVARA Jefa de la Unidad (E)		
Caracas, 18 de julio de 2025				
NOTA: Para efectos de pago debe presentar Registro de Contribuyente sin Licencia, PAGO DE LA SUMAR, SOLVENCIA LABORAL, SOLVENCIA DEL INCE. Habilitada para contratar con el Estado de conformidad con el Artículo 48 de LCP. La Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador podrá revocar la presente constancia de conformidad con lo previsto en el artículo 75, de la Ordenanza sobre Procedimientos Administrativos, así mismo, se reserva el derecho de ejercer las acciones civiles penales y administrativas a que haya lugar, cuando se detecte falsa información o se acompañen documentos no emitidos legalmente por los organismos competentes.				
Plaza Venezuela, Avenida Lima, Edificio Alcaldía de Caracas, piso 1, Unidad de Compras y Suministros				